



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA EL
PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA.
ID 1004625-3-LE26

San Pedro de Atacama, 07 de septiembre de 2026

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación de la licitación pública ID 1004625-3-LE26 realizada para seleccionar al proveedor con el cual se contratará la Adquisición de vestuario institucional para el personal de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

El proveedor al cual se recomienda adjudicar es la entidad “**VENTA ROPA ESCOLAR JOHANNA FRANCISCA CUITIÑO CANDIA SPA**” que obtuvo una nota final de **3,64** ya que su oferta económica se ajusta al presupuesto disponible para la contratación del citado servicio y su propuesta es conveniente para los intereses del Servicio.

A continuación, se remite el Acta de Evaluación de la oferta en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado al oferente evaluado.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA EL
PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA.
ID 1004625-3-LE26

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación, aprobadas por Decreto Exento N° 02335/2026 de fecha 15 de julio de 2026, en el apartado 9.11 “Procedimiento de evaluación de ofertas”, las ofertas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada por tres funcionarios/as, todos funcionarios de la Municipalidad de San Pedro de Atacama. Los integrantes de la Comisión evaluarán en conjunto las propuestas.

La Comisión Evaluadora designada fue la siguiente:

- Sandra Malue Malue, Administradora Municipal.
- Gabriel Cifuentes Zúñiga, Profesional Administración Municipal.
- Jonathan Heredia Alcota, Jefe Gabinete.

De acuerdo con el Acta de Apertura de la licitación pública ID N° 1004625-3-LE26, de fecha 04 de agosto de 2026, se recibieron diecinueve (19) ofertas, las cuales todas fueron declaradas admisibles.

De acuerdo con lo anterior, se deben someter a evaluación las siguientes propuestas aceptadas:

N°	Nombre Oferente	RUT
1	VENTA ROPA ESCOLAR JOHANNA FRANCISCA CUITIÑO CANDIA SPA	77.117.585-6
2	UNIFORMES IMPORTADOS CHILE SPA	78.200.652-5
3	SOCIEDAD COMERCIAL COMDA LIMITADA	76.038.063-6
4	COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA	78.610.360-6
5	COMERCIAL RP SPA	77.715.198-3
6	COMERCIAL TRAPPE LIMITADA	76.252.666-2
7	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA GUILLERMO COCIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	76.994.464-8
8	COMERCIALIZADORA JOSE ALBERTO MATAMALA PEREIRA	76.310.298-k
9	KAREN JUANA CONTRERAS JARAMILLO	13.212.121-4
10	SOCIEDAD COMERCIAL CRV SPA	76.009.245-2
11	EMPRESA FANTASIA TAN FEM SPA	77.865.946-8



12	INNOVATEX SPA	77.972.153-1
13	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA L & L SOLUCIONES LIMITADA	76.511.771-2
14	MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA	76.756.768-5
15	PROMO GIFT SPA	76.215.975-9
16	CONFECCIONES TEXTILES ALGARROBO LIMITADA	76.048.114-9
17	SOC INDUSTRIAL JORRATT Y ZAMORA S A	99.567.520-k
18	SUMINISTROS NACIONALES SPA	77.030.658-2
19	TEXAM SPA	76.507.582-3

Posterior al análisis de admisibilidad, la comisión evaluadora analizó las ofertas técnicas y su cumplimiento con los requisitos mínimos requeridos por la Municipalidad, en consideración a esto, es que los siguientes proveedores no cumplen con las exigencias mínimas para evaluar su oferta, según el siguiente detalle:

N°	Oferente	Rut	Justificación
1	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA L & L	76.511.771-2	La oferta presentada por el oferente no cumple con lo exigido en el numeral 4. El proveedor oferta un plazo de entrega de 07 días, lo que no se ajusta al rango establecido. Por lo tanto, la oferta es declarada inadmisibile y no será evaluada.
2	COMERCIAL RP SPA	77.715.198-3	La oferta presentada por el oferente no cumple con lo exigido en el numeral 4. El proveedor no adjuntó el Anexo N° 2. Por lo tanto, la oferta es declarada inadmisibile y no será evaluada.
3	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA GUILLERMO COCIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	76.994.464-8	La oferta presentada por el oferente no cumple con lo exigido en el numeral 4. El proveedor presenta error en el valor total indicado en el Anexo N°2 (no adjunta cotización para corroborar lo ofertado). Por lo tanto, la oferta es declarada inadmisibile y no será evaluada.
4	KAREN JUANA CONTRERAS JARAMILLO	13.212.121-4	La oferta presentada por el oferente no cumple con lo exigido en el numeral 4. El proveedor presenta el Anexo N° 3 incompleto no indicando el plazo de entrega de los productos. Por lo tanto, la oferta es declarada inadmisibile y no será evaluada.
5	MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA	76.756.768-5	La oferta presentada por el oferente no cumple con lo exigido en el numeral 4. El Anexo N°2 incorpora valor sin IVA incluido (adjunta cotización). Por lo tanto, la oferta es declarada inadmisibile y no será evaluada.

CRITERIOS A EVALUAR	PORCENTAJE
1. Oferta Económica	35%
2. Oferta Técnica	30%
2. Plazo de Entrega	10%
3. Experiencia del oferente	20%
4. Criterios sustentables e inclusivos	2%
5. Programa de integridad y ética empresarial	2%
6. Cumplimento de los requisitos formales	1%

1. Criterio de Oferta Económica (35%)

Para la evaluación de este criterio se tendrá en cuenta lo ofertado en el Anexo N° 2 “Formulario de Oferta Económica”, incluyendo impuestos y costos asociados.



La propuesta de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este factor (nota 4). Las siguientes ofertas serán calificadas con un puntaje proporcional a dicha propuesta, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Nota Oferente: $\frac{\text{Valor económico de la oferta de menor precio} \times 4}{\text{Valor económico de la oferta que se analiza}}$

El monto total de Oferta económica no podrá exceder del presupuesto estimado, que asciende a **\$8.000.000.-** (ocho millones de pesos), incluyendo impuestos y costos asociados

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	VENTA ROPA ESCOLAR JOHANNA FRANCISCA CUITIÑO CANDIA SPA	3.1	Oferta por un monto total de \$ 6.500.375.- (seis millones quinientos mil trescientos setenta y cinco pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 3.1
2	UNIFORMES IMPORTADOS CHILE SPA	2.9	Oferta por un monto total de \$6.861.231.- (seis millones ochocientos sesenta y un mil doscientos treinta y un peso), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 2.9
3	SOCIEDAD COMERCIAL COMDA LIMITADA	3.4	Oferta por un monto total de \$5.878.600.- (cinco millones ochocientos setenta y ocho mil seiscientos pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 3.4
4	COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA	4	Oferta por un monto total de \$5.062.379.- (cinco millones sesenta y dos mil trescientos setenta y nueve pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 4
5	COMERCIAL TRAPPE LIMITADA	2.8	Oferta por un monto total de \$7.004.578.- (siete millones cuatro mil quinientos setenta y ocho pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 2.8
6	COMERCIALIZADORA JOSE ALBERTO MATAMALA PEREIRA	3.1	Oferta por un monto total de \$6.330.800.- (seis millones trescientos treinta mil ochocientos pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 3.1
7	SOCIEDAD COMERCIAL CRV SPA	3.6	Oferta por un monto total de \$5.561.156.- (cinco millones quinientos sesenta y un mil ciento cincuenta y seis pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 3.6
8	EMPRESA FANTASÍA TAN FEM SPA	2.5	Oferta por un monto total de \$7.913.500.- (siete millones novecientos trece mil quinientos pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 2.5
9	INNOVATEX SPA	3.5	Oferta por un monto total de \$5.652.500.- (cinco millones seiscientos cincuenta y dos mil quinientos pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 3.5



N°	Oferente	Nota	Justificación
10	PROMO GIFT SPA	3.4	Oferta por un monto total de \$5.811.901.- (cinco millones ochocientos once mil novecientos un peso), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 3.4
11	CONFECCIONES TEXTILES ALGARROBO LIMITADA	2.6	Oferta por un monto total de \$7.728.098.- (siete millones setecientos veintiocho mil noventa y ocho pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 2.6
12	SOC INDUSTRIAL JORRATT Y ZAMORA S A	3.5	Oferta por un monto total de \$5.709.500.- (cinco millones setecientos nueve mil quinientos pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 3.5
13	SUMINISTROS NACIONALES SPA	3.1	Oferta por un monto total de \$6.429.380.- (seis millones cuatrocientos veintinueve mil trescientos ochenta pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 3.1
14	TEXAM SPA	2.5	Oferta por un monto total de \$7.908.978.- (siete millones novecientos ocho mil novecientos setenta y ocho pesos), impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota 2.5

2. Criterio Oferta Técnica (30%)

La evaluación de este criterio será en base a lo señalado por el oferente en el Ítem I, del Anexo N°3 “Formulario de Oferta Técnica”, donde deberá describir todo lo solicitado en el numeral 9.1.2 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” de las presentes bases administrativas.

Calificaciones	Justificación
Nota 4	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo completamente con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Los materiales y componentes cumplen con los estándares requeridos asegurando un producto óptimo, ofertando la misma o mayor calidad.
Nota 2	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo completamente con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Los materiales y componentes cumplen con los estándares requeridos asegurando un producto aceptable ofertando productos alternativos, pero de calidad similar.
Nota 1	La propuesta técnica cumple con los requerimientos establecidos y describe cada producto con poco detalle. A pesar de eso cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas. Sin embargo, no se puede determinar su calidad debido a la falta de detalle, por lo que cumplen la función de manera básica.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	VENTA ROPA ESCOLAR JOHANNA FRANCISCA CUITIÑO CANDIA SPA	4	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo completamente con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Los materiales y componentes cumplen con los estándares requeridos



Nº	Oferente	Nota	Justificación
			asegurando un rendimiento óptimo, ofertando productos de la misma o mayor calidad. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 4
2	UNIFORMES IMPORTADOS CHILE SPA	2	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Sin embargo; el material propuesto en el caso del cortaviento es "Taslan" (producto alternativo) y el material requerido en las EETT es "Ripstop" En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 2
3	SOCIEDAD COMERCIAL COMDA LIMITADA	2	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Sin embargo; el material propuesto en el caso del cortaviento es "Taslan" (producto alternativo) y el material requerido en las EETT es "Ripstop". Tampoco considera el color azul marino o pantone 275U, en el caso del modelo masculino. En el caso de la chaqueta micropolar, no contempla el color azul marino o pantone 275U, tampoco hace referencia al modelo femenino. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 2
4	COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA	2	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Sin embargo; en ambas prendas sólo hace referencia al modelo masculino. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 2
5	COMERCIAL TRAPPE LIMITADA	2	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Sin embargo; en el caso de la chaqueta micropolar, no contempla el color azul marino o pantone 275U, indicados en las EETT. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 2
6	COMERCIALIZADORA JOSE ALBERTO MATAMALA PEREIRA	2	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Sin embargo; el material propuesto en el caso del cortaviento es "Taslan" (producto alternativo) y el material requerido en las EETT es "Ripstop". Tampoco considera el color azul marino o pantone 275U, en ambas prendas. En el caso de la chaqueta micropolar, no contempla el color azul marino o pantone 275U.



Nº	Oferente	Nota	Justificación
			En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 2
7	SOCIEDAD COMERCIAL CRV SPA	2	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Sin embargo; en el caso del cortaviento, no hace referencia al modelo masculino, solo adjunta un documento que no es posible visualizar los detalles del modelo propuesto. En el caso de la chaqueta micropolar, no contempla el color azul marino o pantone 275U. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 2
8	EMPRESA FANTASÍA TAN FEM SPA	4	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo completamente con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Los materiales y componentes cumplen con los estándares requeridos asegurando un rendimiento óptimo, ofertando productos de la misma o mayor calidad. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 4
9	INNOVATEX SPA	4	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo completamente con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Los materiales y componentes cumplen con los estándares requeridos asegurando un rendimiento óptimo, ofertando productos de la misma o mayor calidad. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 4
10	PROMO GIFT SPA	2	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Sin embargo; en el caso de la chaqueta micropolar, no hace diferencia entre el modelo femenino y masculino. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 2
11	CONFECCIONES TEXTILES ALGARROBO LIMITADA	4	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo completamente con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Los materiales y componentes cumplen con los estándares requeridos asegurando un rendimiento óptimo, ofertando productos de la misma o mayor calidad. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 4
12	SOC INDUSTRIAL JORRATT Y ZAMORA S A	4	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo completamente con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Los materiales y componentes cumplen con los estándares requeridos



N°	Oferente	Nota	Justificación
			asegurando un rendimiento óptimo, ofertando productos de la misma o mayor calidad. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 4
13	SUMINISTROS NACIONALES SPA	2	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Sin embargo; el material propuesto en el caso del cortaviento es "Taslan" (producto alternativo) y el material requerido en las EETT es "Ripstop". Tampoco considera el color azul marino o pantone 275U. En el caso de la chaqueta micropolar, no contempla el color azul marino o pantone 275U. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 2
14	TEXAM SPA	2	La propuesta técnica describe con precisión y detalle cada uno de los productos requeridos, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Sin embargo; el material propuesto en el caso del cortaviento es "Taslan" (producto alternativo) y el material requerido en las EETT es "Ripstop". Tampoco diferencia entre el modelo masculino y femenino. En el caso de la chaqueta micropolar, no contempla el color azul marino o pantone 275U. Tampoco hace referencia al modelo femenino. En consideración a lo ofertado por el proveedor, obtiene una nota 2

3. Criterio de Plazo de Entrega (10%)

Los oferentes deberán indicar el plazo de entrega de los productos requerido en las Bases, completando el Ítem II. del Anexo N°3 "Formulario de Oferta Técnica"; **plazo que en ningún caso podrá ser menor a 20 días corridos y mayor a 30 días corridos** desde la fecha de aceptación de la Orden de Compra. Cualquier propuesta que supere dicho plazo será declarada inadmisible y no será evaluada.

La propuesta de menor cantidad de días será calificada con el mayor puntaje asignado para este criterio (nota 4), y las siguientes con un puntaje proporcional a dicha propuesta, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Nota Oferente: $\frac{\text{Cantidad de días de la oferta de menor plazo} \times 4}{\text{Cantidad de días la oferta que se analiza}}$

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	VENTA ROPA ESCOLAR JOHANNA FRANCISCA CUITIÑO CANDIA SPA	4	El plazo de entrega ofertado es de 20 días corridos, por ende obtiene nota 4
2	UNIFORMES IMPORTADOS CHILE SPA	4	El plazo de entrega ofertado es de 20 días corridos, por ende obtiene nota 4
3	SOCIEDAD COMERCIAL COMDA LIMITADA	4	El plazo de entrega ofertado es de 20 días corridos, por ende obtiene nota 4
4	COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA	3.2	El plazo de entrega ofertado es de 25 días corridos, por ende obtiene nota 3.2
5	COMERCIAL TRAPPE LIMITADA	4	El plazo de entrega ofertado es de 20 días corridos, por ende obtiene nota 4
6	COMERCIALIZADORA JOSE ALBERTO MATAMALA PEREIRA	4	El plazo de entrega ofertado es de 20 días corridos, por ende obtiene nota 4



N°	Oferente	Nota	Justificación
7	SOCIEDAD COMERCIAL CRV SPA	4	El plazo de entrega ofertado es de 20 días corridos, por ende obtiene nota 4
8	EMPRESA FANTASÍA TAN FEM SPA	3.2	El plazo de entrega ofertado es de 25 días corridos, por ende obtiene nota 3.2
9	INNOVATEX SPA	4	El plazo de entrega ofertado es de 20 días corridos, por ende obtiene nota 4
10	PROMO GIFT SPA	4	El plazo de entrega ofertado es de 20 días corridos, por ende obtiene nota 4
11	CONFECCIONES TEXTILES ALGARROBO LIMITADA	2.6	El plazo de entrega ofertado es de 30 días corridos, por ende obtiene nota 2.6
12	SOC INDUSTRIAL JORRATT Y ZAMORA S A	4	El plazo de entrega ofertado es de 20 días corridos, por ende obtiene nota 4
13	SUMINISTROS NACIONALES SPA	4	El plazo de entrega ofertado es de 20 días corridos, por ende obtiene nota 4
14	TEXAM SPA	3.2	El plazo de entrega ofertado es de 25 días corridos, por ende obtiene nota 3.2

3. Criterio de Experiencia del Oferente (20%)

Se evaluará la experiencia de los oferentes en base a la información proporcionada en el ítem III. del Anexo N°3 “Formulario Oferta Técnica” que digan relación con los servicios licitados, y que estén debidamente acreditados con la documentación indicada en el numeral 9.1.4. de las presentes bases administrativas.

Para la evaluación de este criterio, se aplicará la siguiente tabla:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita la ejecución de 4 servicios similares.
Nota 3	Acredita la ejecución de 3 servicios similares.
Nota 2	Acredita la ejecución de 2 servicios similares.
Nota 1	Acredita la ejecución de 1 servicios similares.
Nota 0	No entrega información o no acredita servicios similares

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	VENTA ROPA ESCOLAR JOHANNA FRANCISCA CUITIÑO CANDIA SPA	4	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. Ciente: I Municipalidad de Providencia Proyecto: Confección de polar Institucional Año De Ejecución: 2023 Monto: \$ 24.955.064 Descripción Del Proyecto: Confección de 1254 polar institucional de hombre y mujer Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme) 2. Ciente: SLEP Las Barrancas Proyecto: Uniformes Escolares Año de ejecución: 2023 Monto: \$ 97.712.543 Descripción del proyecto: Confección de poleras, polar y buzos completos. Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme) 3. Ciente: I Municipalidad de El Bosque Proyecto: Uniformes Personal Año de ejecución: 2024 Monto: \$ 24.055.850 Descripción del proyecto: Confección de



N°	Oferente	Nota	Justificación
			1200 polar institucional de hombre y mujer Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme) 4. Cliente: PDI Proyecto: Adquisición de vestuario clínico para Centro de Salud PDI, JENASA Año de ejecución: 2025 Monto: \$ 18.217.288 Descripción del proyecto: Uniformes clínicos y polar Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme) En conclusión, el oferente acredita 4 experiencias previas de forma adecuada, según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 4.
2	UNIFORMES IMPORTADOS CHILE SPA	1	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. Cliente: Servicio de Salud de Maule Hospital de Parral Proyecto: Adquisición de uniformes para planta clínica y auxiliar Año de ejecución: 2025 Monto: \$ 10.109.476.- Descripción del proyecto: Entrega de Vestuario Clínico Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Aceptada) En conclusión, el oferente acredita 1 experiencias previas de forma adecuada, según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 1.
3	SOCIEDAD COMERCIAL COMDA LIMITADA	0	En conclusión, el oferente no acredita experiencia previa de forma adecuada, según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 0.
4	COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA	0	En conclusión, el oferente no acredita experiencia previa de forma adecuada, según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 0.
5	COMERCIAL TRAPPE LIMITADA	3	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. Cliente: ISL Región Aysén General Carlos Ibañez del Campo Proyecto: Vestimenta Técnica Para Funcionarios Año De Ejecución: 2024 Monto: \$ 9.865.016 Descripción Del Proyecto: Vestimenta institucional /Técnica (Bordados) Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme)



N°	Oferente	Nota	Justificación
			2. Ciente: Ministerio de Obras Publicas. Proyecto: Vestimenta Técnica Año de ejecución: 2025 Monto: \$ 11.735.804 Descripción del proyecto: Vestimenta Técnica (Bordados) Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Aceptada) 3. Ciente: Municipalidad de Cunco Proyecto: Vestuario Institucional Año de ejecución: 2025 Monto: \$ 17.491.834 Descripción del proyecto: Chaquetas (Bordados) Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Aceptada) En conclusión, el oferente acredita 3 experiencias previas de forma adecuada, según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 3.
6	COMERCIALIZADORA JOSE ALBERTO MATAMALA PEREIRA	0	En conclusión, el oferente no acredita experiencia previa de forma adecuada, según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 0.
7	SOCIEDAD COMERCIAL CRV SPA	0	En conclusión, el oferente no acredita experiencia previa de forma adecuada, según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 0.
8	EMPRESA FANTASÍA TAN FEM SPA	0	El oferente no acredita experiencia previa de forma adecuada; dado que en el Anexo N° 3 no completó el cuadro respectivo y tampoco adjunto medios de verificación solicitados. Lo anterior; según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 0.
9	INNOVATEX SPA	2	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. Ciente: Municipalidad de los Muermos Proyecto: Vestuario PRLAC Año De Ejecución: 2025 Monto: \$ 276.080 Descripción Del Proyecto: Adquisición Prendas de Vestuario Para Personal PRLAC Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme) 2. Ciente: Municipalidad de Santa Cruz Proyecto: Vestuario Guardias Año de ejecución: 2025 Monto: \$ 5.674.515 Descripción del proyecto: Adquisición Prendas de Vestuario Para Personal Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Aceptada)



N°	Oferente	Nota	Justificación
			En conclusión, el oferente acredita 2 experiencias previa de forma adecuada (Anexo N°3 y documento de acreditación), según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 2.
10	PROMO GIFT SPA	4	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. Cliente: IPS Proyecto: Adquisición de Uniformes Institucionales Año De Ejecución: 2024 Monto: \$ 52.652.497 Descripción Del Proyecto: Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme) 2. Cliente: Municipalidad de Lo Prado Proyecto: Vestuario Institucional Año de ejecución: 2024 Monto: \$ 5.341.862 Descripción del proyecto: Confección de Poleras Para Lo Prado Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme) 3. Cliente: Municipalidad de Coquimbo Proyecto: Vestuario Institucional Año de ejecución: 2024 Monto: \$ 109.050.458 Descripción del proyecto: Vestuario General Para Prevencionista de Riesgos Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme) 4. Cliente: Dirección General de Crédito Prendario Proyecto: Vestuario Institucional Año de ejecución: 2024 Monto: \$ 24.078.531 Descripción del proyecto: Confección Poleras Para Instituto del Crédito Prendario Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme) En conclusión, el oferente no acredita experiencia previa de forma adecuada, según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 4.
		3	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. Cliente: Corporación Municipal de Antofagasta Proyecto: Uniformes Personal Médico Año De Ejecución: 2025 Monto: \$ 67.121.236



Nº	Oferente	Nota	Justificación
11	CONFECCIONES TEXTILES ALGARROBO LIMITADA		Descripción Del Proyecto: Confección Uniformes Personal de Salud Corporación Municipal Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme) 2. Cliente: DIPRECA Proyecto: Uniformes Personal Adm. Y Técnico Año de ejecución: 2025 Monto: \$ 22.019.320 Descripción del proyecto: Confección Uniformes Adm, Seguridad y Mov. Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Recepción Conforme) 3. Cliente: Integra Tarapacá Proyecto: Uniformes Corporativos Año de ejecución: 2025 Monto: \$ 32.752.299 Descripción del proyecto: Confección Uniformes Funcionarias Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Aceptada) En conclusión, el oferente acredita 3 experiencias previas de forma adecuada, según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 3.
12	SOC INDUSTRIAL JORRATT Y ZAMORA S A	0	En conclusión, el oferente acredita experiencia previa de forma adecuada, el Anexo N°3, ítem III incompleto, según lo establecido en las bases administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 0.
13	SUMINISTROS NACIONALES SPA	1	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. Cliente: Municipalidad de San Nicolás Proyecto: Confección de Uniformes Personal Municipal Año de ejecución: 2023 Monto: \$ 5.697.720 Descripción del proyecto: Vestuario Corporativo Documento con el que acredita: Orden de Compra (en estado Aceptada) En conclusión, el oferente acredita 1 experiencia previa de forma adecuada, según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 1.
14	TEXAM SPA	0	En conclusión, el oferente no acredita experiencia previa de forma adecuada, según lo indicado en la base administrativas, numeral 9.1.4 ítem III., por ende, obtiene nota 0.



4. Criterios sustentables e inclusivos (2%)

El Oferente deberá indicar en el numeral IV. Del Anexo N°3, si cumplen o no con alguno de los criterios sustentables que a continuación se señalan:

- Sello Empresa Mujer:** Sello otorgado por la Dirección ChileCompra. Si el proveedor es persona natural, la única condición necesaria es ser mujer. Si el proveedor es una persona jurídica, debe cumplir con dos condiciones: (1) más del 50% de la propiedad de la empresa sea de una o más mujeres y (2) que su representante legal o gerente general sea mujer.
- Contratación de personas con discapacidad:** El oferente deberá señalar si cuenta con personas con discapacidad dentro de la empresa. Para acreditar lo anterior deberá adjuntar: (1) contrato de trabajo vigente con al menos 2 meses de antigüedad desde la fecha de postulación, firmado por ambas partes (dicho contrato debe ser indefinido o considerar una vigencia de al menos todo el periodo de la contratación) y, (2) credencial de discapacidad correspondiente o certificado de discapacidad.

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita el cumplimiento de 2 criterios sustentables.
Nota 2	Acredita el cumplimiento de 1 criterio sustentable.
Nota 0	No entrega información o no acredita.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	VENTA ROPA ESCOLAR JOHANNA FRANCISCA CUITIÑO CANDIA SPA	2	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: SI 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 2.
2	UNIFORMES IMPORTADOS CHILE SPA	2	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: SI 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 2.
3	SOCIEDAD COMERCIAL COMDA LIMITADA	0	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: NO 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
4	COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA	0	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: NO 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
5	COMERCIAL TRAPPE LIMITADA	0	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: NO



Nº	Oferente	Nota	Justificación
			2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
6	COMERCIALIZADORA JOSE ALBERTO MATAMALA PEREIRA	0	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: NO 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
7	SOCIEDAD COMERCIAL CRV SPA	0	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: NO 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
8	EMPRESA FANTASÍA TAN FEM SPA	0	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: NO 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
9	INNOVATEX SPA	2	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: SI 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 2.
10	PROMO GIFT SPA	2	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: SI 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 2.
11	CONFECCIONES TEXTILES ALGARROBO LIMITADA	2	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: SI 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 2.
12	SOC INDUSTRIAL JORRATT Y ZAMORA S A	0	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: NO



N°	Oferente	Nota	Justificación
			2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
13	SUMINISTROS NACIONALES SPA	0	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: NO 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
14	TEXAM SPA	0	El oferente acredita el cumplimiento de los siguientes criterios: 1. Sello empresa mujer: NO 2. Contratación de personas con discapacidad: NO En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.

5. Criterio de Programa de Integridad y Ética Empresarial (2%)

La evaluación de este criterio se realizará en base a si el oferente posee un programa de integridad y ética empresarial que sea conocido y aplicado por su personal, y acompaña los antecedentes requeridos.

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Posee un programa de integridad y ética empresarial conocido y aplicado por su personal y adjunta el documento correspondiente que acredite que se ha capacitado a su personal sobre éste.
Nota 0	No posee un programa de integridad y ética empresarial conocido y aplicado por su personal

Al respecto, cabe señalar que, conforme con lo señalado en el Dictamen N° E370752, del año 2023, de la Contraloría General, las declaraciones juradas o cláusulas del pacto de integridad son insuficientes para cumplir con la señalada acreditación.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	VENTA ROPA ESCOLAR JOHANNA FRANCISCA CUITIÑO CANDIA SPA	4	El proveedor posee un programa de integridad y ética y es conocido por su personal, por ende, obtiene nota 4.
2	UNIFORMES IMPORTADOS CHILE SPA	4	El proveedor posee un programa de integridad y ética y es conocido por su personal, por ende, obtiene nota 4.
3	SOCIEDAD COMERCIAL COMDA LIMITADA	0	El proveedor no posee un programa de integridad y ética y es conocido por su personal, por ende, obtiene nota 0.
4	COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA	0	El proveedor posee un programa de integridad y ética; sin embargo, no adjunta documento que acredite que este sea conocido por su personal, por ende, obtiene nota 0.
5	COMERCIAL TRAPPE LIMITADA	4	El proveedor posee un programa de integridad y ética y es conocido por su personal, por ende, obtiene nota 4.
6	COMERCIALIZADORA JOSE ALBERTO MATAMALA PEREIRA	0	El proveedor posee un programa de integridad y ética; sin embargo, no adjunta documento que acredite que este sea conocido por su personal, por ende, obtiene nota 0.
7	SOCIEDAD COMERCIAL CRV SPA	4	El proveedor posee un programa de integridad y ética y es conocido por su personal, por ende, obtiene nota 4.



N°	Oferente	Nota	Justificación
8	EMPRESA FANTASÍA TAN FEM SPA	0	El proveedor posee un programa de integridad y ética; sin embargo, no adjunta documento que acredite que este sea conocido por su personal, por ende, obtiene nota 0.
9	INNOVATEX SPA	0	El proveedor no posee un programa de integridad y ética y es conocido por su personal, por ende, obtiene nota 0.
10	PROMO GIFT SPA	4	El proveedor posee un programa de integridad y ética y es conocido por su personal, por ende, obtiene nota 4.
11	CONFECCIONES TEXTILES ALGARROBO LIMITADA	4	El proveedor posee un programa de integridad y ética y es conocido por su personal, por ende, obtiene nota 4.
12	SOC INDUSTRIAL JORRATT Y ZAMORA S A	4	El proveedor posee un programa de integridad y ética y es conocido por su personal, por ende, obtiene nota 4.
13	SUMINISTROS NACIONALES SPA	4	El proveedor posee un programa de integridad y ética y es conocido por su personal, por ende, obtiene nota 4.
14	TEXAM SPA	4	El proveedor posee un programa de integridad y ética y es conocido por su personal, por ende, obtiene nota 4.

6. Criterio de Cumplimiento de los Requisitos Formales (1%)

La evaluación de este criterio será en base a la oferta presentada por el oferente según lo indicando en el numeral 4. “**Antecedentes para incluir en la Oferta**”, de las presentes bases de licitación. Si la Comisión Evaluadora designada debe solicitar a alguno de los oferentes alguna aclaración, por algún defecto de forma y que no constituya infracción a los principios de igualdad de la oferta y/o estricta sujeción a las bases o que los oferentes hayan omitido presentar al momento de efectuar la oferta, siempre que dichas certificaciones o antecedentes se hayan producido u obtenido con anterioridad al vencimiento del plazo para presentar ofertas o se refieran a situaciones no mutables entre el vencimiento del plazo para presentar ofertas y el periodo de evaluación, se le asignara nota 0. Para la evaluación de este criterio, se aplicará lo siguiente:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Cumple con toda la documentación solicitada según lo indicado en el numeral 4. De las presentes bases y no se solicita aclaración alguna a través del Foro Inverso.
Nota 0	Se le solicita alguna aclaración a través del Foro Inverso.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	VENTA ROPA ESCOLAR JOHANNA FRANCISCA CUITIÑO CANDIA SPA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
2	UNIFORMES IMPORTADOS CHILE SPA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
3	SOCIEDAD COMERCIAL COMDA LIMITADA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
4	COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
5	COMERCIAL TRAPPE LIMITADA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
6	COMERCIALIZADORA JOSE ALBERTO MATAMALA PEREIRA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
7	SOCIEDAD COMERCIAL CRV SPA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
8	EMPRESA FANTASÍA TAN FEM SPA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
9	INNOVATEX SPA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
10	PROMO GIFT SPA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.



N°	Oferente	Nota	Justificación
11	CONFECCIONES TEXTILES ALGARROBO LIMITADA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
12	SOC INDUSTRIAL JORRATT Y ZAMORA S A	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
13	SUMINISTROS NACIONALES SPA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.
14	TEXAM SPA	4	El proveedor cumple con todo lo requerido, por ende, obtiene nota 4.

CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

Lugar	Oferente	Oferta Económica 35%		Oferta Técnica 30%		Plazo de Entrega 10%		Experiencia del oferente 20%		Criterios sustentables e inclusivos 2%		Programa de integridad y ética empresarial 2%		Cumplimiento de requisitos formales 1%		NOTA FINAL
		Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	
1°	Venta Ropa Escolar Johanna Francisca Cuitiño Candia SPA	3.1	1.08	4	1.2	4	0.4	4	0.8	2	0.04	4	0.08	4	0.04	3.64
2°	Innovatex SPA	3.5	1.22	4	1.2	4	0.4	2	0.4	2	0.04	0	0	4	0.04	3.3
3°	Promo Gift SPA	3.4	1.19	2	0.6	4	0.4	4	0.8	2	0.04	4	0.08	4	0.04	3.15
4°	Confeccciones Textiles Algarrobo Limitada	2.6	0.91	4	1.2	2.6	0.26	3	0.6	2	0.04	4	0.08	4	0.04	3.13
5°	Soc Industrial Jorratt y Zamora S.A.	3.5	1.22	4	1.2	4	0.4	0	0	0	0	4	0.08	4	0.04	2.94
6°	Comercial Limitada Trappe	2.8	0.98	2	0.6	4	0.4	3	0.6	0	0	4	0.08	4	0.04	2.7
7°	Empresa Fantasía Tan Fem SPA	2.5	0.87	4	1.2	3.2	0.32	0	0	0	0	0	0	4	0.04	2.43
8°	Suministros Nacionales SPA	3.1	1.08	2	0.6	4	0.4	1	0.2	0	0	4	0.08	4	0.04	2.4
9°	Sociedad Comercial CRV SPA	3.6	1.26	2	0.6	4	0.4	0	0	0	0	4	0.08	4	0.04	2.38
10°	Uniformes Importados Chile SPA	2.9	1.01	2	0.6	4	0.4	1	0.2	2	0.04	4	0.08	4	0.04	2.37
11°	Comercial e Industrial Nova Seguridad Limitada	4	1.4	2	0.6	3.2	0.32	0	0	0	0	0	0	4	0.04	2.36



12°	Sociedad Comercial COMDA Limitada	3.4	1.19	2	0.6	4	0.4	0	0	0	0	0	0	4	0.04	2.23
13°	Comercializadora Jose Alberto Matamala Pereira	3.1	1.08	2	0.6	4	0.4	0	0	0	0	0	0	4	0.04	2.12
14°	Texam SPA		0.87	2	0.6	3.2	0.32	0	0	0	0	4	0.08	4	0.04	1.91



Recomendación:

Conforme a lo estipulado en el numeral 9.12. ADJUDICACIÓN y de acuerdo con los Criterios de Evaluación definidos para este proceso, la Comisión Evaluadora recomienda la adjudicación de la Licitación Pública para contratar la Adquisición de vestuario institucional para el personal de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, al oferente **VENTA ROPA ESCOLAR JOHANNA FRANCISCA CUITIÑO CANDIA SPA., RUT: 77.117.585-6, por un monto total de 6.500.375.- (seis millones quinientos mil trescientos setenta y cinco pesos).**-, que obtuvo un puntaje final de **3,64** y representa una oferta conveniente para los intereses de este municipio.

Los integrantes de la presente Comisión Evaluadora, de conformidad con las normas de Probidad y de Compras Públicas, declaran no tener relación ni parentesco con el oferente que presentó la propuesta y/o trabajadores del mismo, que les impidan participar en este proceso de evaluación. En caso contrario, estarán sujetos a las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y disposiciones legales correspondientes.

Sin otro particular,

- Sandra Malgue Malgue, Administradora Municipal.
- Gabriel Cifuentes Zúñiga, Profesional Administración Municipal.
- Jonathan Heredia Alcota, Jefe Gabinete.

